

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

BADIRAGUATO, SIN., A 06 DE MAYO DEL 2019.

EMPRESA:

MINIMUM TECNOLOGIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE MUTUALISMO, No. 1193, FRACCIONAMIENTO
LOS PINOS, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80249.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO, HA RECIBIDO APROBACION PARA LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (CUARTA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE SURUTATO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA**, POR PARTE DE RECURSOS PROPIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JUMAPAB-MBA-JMA-05-2019**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR ACABO EL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

I.- CONCURSO No. JUMAPAB-MBA-JMA-05-2019.

LOCALIDAD: **BATEQUITAS**, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO

DESCRIPCION: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (CUARTA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE SURUTATO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.**

II.- FECHAS:

LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES: **08 DE MAYO DEL 2019**, HASTA LAS 10:00 HRS.

VISITA AL SITIO DE LA OBRA: **10 DE MAYO DEL 2019**, A LAS 10:00 HRS.

JUNTA DE ACLARACIONES: **11 DE MAYO DEL 2019**, A LAS 10:00 HRS.

III.- EL ACTO DE **PRESENTACION Y APERTURA SERA:**

EN LA OFICINA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO, UBICADO EN BOULEVARD JUAN S. MILLAN, NO. 77, COLONIA LOS ALTOS, BADIRAGUATO, SINALOA, A LAS **11:00 HORAS DEL DIA 16 DE MAYO DEL 2019.**

AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

IV.- FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: **23 DE MAYO DEL 2019.**

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: **22 DE JULIO DEL 2019.**

DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN SU CASO OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.



1.- ACEPTACION POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO: EN CASO DE QUE LA EMPRESA NO DESEE O NO PUEDA PARTICIPAR, NOTIFICARLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 2 (DOS) DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDA LA PRESENTE INVITACION.

2.- ESTADOS FINANCIEROS O ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO, INCLUYENDO BALANCES GENERALES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES A FIN DE COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).

NOTA.- "EN NINGÚN CASO, SE CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES" (ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA JUMAPAB Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR, ME DESPIDO QUEDANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE
"EL AGUA ES FUENTE DE VIDA.....CUIDALA"



L.C.P. JOSE VLADIMIR PAYAN MEZA
GERENTE GENERAL